



EL DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE MARTIN, FLORIDA
Formulario de Acuse de Recibo Padres y Estudiantes

Form# 356S
Rev. 4/22/22

Escuela: _____ Número de identificación del estudiante: _____

Nombre del estudiante (Imprima): _____

Nombre del Padre/Tutor (Imprima): _____

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE:

El Código de Conducta del Estudiante ha sido escrito para que los estudiantes y los miembros de la familia tengan conocimiento de qué comportamiento se espera y se prohíbe en la escuela o en las actividades escolares. Es útil que los padres conozcan las expectativas del Distrito, las Políticas del Distrito y los Estatutos de la Florida para que puedan ayudarlos desde casa. **Si usted no devuelve este formulario de reconocimiento no eximirá a el estudiante o a los padres de la responsabilidad del conocimiento del contenido del Código de Conducta Estudiantil del Distrito Escolar del Condado de Martin.**

Padre/Estudiante:

- Por favor, conserve una copia de este documento para sus archivos. El original estará archivado en la escuela del estudiante. Nota: Todas las correcciones/actualizaciones al Código durante el año escolar se realizarán solo en línea.
 - El Código se encuentra en la página web de Servicios para Estudiantes en www.martinschools.org. En un esfuerzo por conservar los recursos, las copias del Código se proporcionan únicamente por solicitud. Por favor, marque los siguientes, si se aplican a usted.
 - Si desea que se le explique alguna parte del Código de Conducta Estudiantil, comuníquese con la escuela de su hijo/a.
- He revisado el Código de Conducta Estudiantil y todas las políticas actuales del Distrito Y los Estatutos de la Florida en el mismo.
- No tengo acceso al Código de Conducta Estudiantil en línea.
- Deseo tener una copia impresa del Código de Conducta.

Firma del Padre/Tutor

Firma del Estudiante

Por favor, indique sus preferencias de permiso a continuación.

Las siguientes selecciones son efectivas inmediatamente y continuarán en vigor hasta, y a menos que se complete, firme y procese un nuevo formulario de elección por la escuela del estudiante.

Nota: La ausencia de círculos o marcas NO implica permiso.

Continúe en el reverso de este formulario y devuelvalo a la escuela de se hijo

INFORME DE PROGRESO ELECTRONICO, TARJETA DE CALIFICACIONES E INFORMES DE ASESORAMIENTO DEL ESTADO:

Se concede permiso para recibir solo informes de progreso, tarjetas de calificaciones e informes de evaluación estatales electrónicamente a través del Portal de Padres de Focus para los padres. Los padres que no den permiso recibirán informes en papel que estarán disponibles después de que se publique la versión electrónica.

Cheque uno: Permiso concedido Permiso denegad

Firma del Padre/Tutor

Firma del Estudiante

AUTORIZACIÓN PARA FOTOS/MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Su hijo puede ser entrevistado, fotografiado, por audio o video grabado por los medios de comunicación de noticias, o el personal del distrito para impresos, radio, televisión, contenido de Internet, o cualquier otro medio. Se concede permiso para que la escuela o el distrito utilice la fotografía, imagen de video, escritura, grabación de voz, nombre, nivel de grado, nombre de la escuela, participación en actividades y deportes reconocidos oficialmente, peso y altura de los miembros de equipos atléticos, fechas de asistencia, diplomas y premios recibidos, fecha y lugar de nacimiento, y la escuela anterior más reciente a la que asistieron, lugares en la red, etc. y/o publicaciones patrocinadas por la escuela o distrito similares o en fotografías de medios de comunicación aprobados por la escuela o distrito. También proporciono permiso por parte de la escuela o distrito a los medios de comunicación y entidades gubernamentales de compartir el nombre, grado, nombre de la escuela y honores de mi hijo que ha recibido públicamente en reconocimiento de los logros de mi estudiante y en el libro del año de la escuela.

Cheque uno: Permiso concedido Permiso denegado

Firma del Padre/Tutor

Firma del Estudiante

FOTOS DE ANUARIO/ LIBRO DE FOTOS: Se concede permiso para que la escuela o el distrito utilice la fotografía de mi hijo en el libro del año de la escuela.

Cheque uno: Permiso concedido Permiso denegado

Firma del Padre/Tutor

Firma del Estudiante

SOLO PARA ESTUDIANTES DE ESCUELA SECUNDARIA: Información sobre denegar autorización al servicio militar o fuerzas armadas: La ley federal requiere que los distritos escolares proporcionen a los reclutadores militares acceso a los nombres, direcciones y números de teléfono de los estudiantes de escuela secundaria. Los padres tienen derecho a requerir que no se envíe esta información. Si no desea que la información de su hijo sea compartida con las fuerzas armadas sin el consentimiento previo por escrito de los padres, circule a continuación. Aunque aceptaremos la exclusión voluntaria en cualquier momento del año, si se envía los primeros 20 días del año escolar se asegurará de que no se envíe información este año escolar.

Cheque uno: Compartir Información No Compartir Información

Firma del Padre/Tutor

Firma del Estudiante